

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE
NOVIEMBRE DE 2.015**

=====

En Torrecaballeros siendo las 9:00 horas del día 23 de noviembre de 2.015, se reunió el Pleno del Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial para celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria previa citación. Asistieron Dña María Enma García del Barrio, primera Teniente de Alcalde que preside la sesión en ausencia del Sr. Alcalde y los concejales, D. José Manuel Tamayo Ballesteros D. Serafín Sanz Sanz, Dña. María Llorente Bonilla, D. Luis Mariano de Diego Arcones, Dña. Ana Paula Moreno Rodriguez, D. Fidel Díez González y Dña. María José Gallego Obieta. Excusa su inasistencia D. Rubén García de Andrés. Da fe del acto, Maria Victoria Redondo de la Villa, Secretaria con habilitación de carácter nacional, titular del Ayuntamiento.

Se declara abierto el acto público por la Sra. Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde y se pasa al examen y deliberación de los asuntos incluidos en el orden del día, sobre los que recaen los siguientes acuerdos:

I.- SORTEO MESA ELECTORAL.- De conformidad con lo interesado por la Junta Electoral de Zona de Segovia y con lo dispuesto en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se procede a efectuar el sorteo para formación de la Mesa electoral que ha de presidir, controlar y realizar el recuento y escrutinio en las Elecciones Generales convocadas para el próximo 20 de diciembre. El sorteo arroja el siguiente resultado:

Presidente: Dña. Maria Cristina López Royo
Suplente 1: Dña. María Martínez Carrón
Suplente 2: D. Marco Antonio Hernández Villafañez

1 Vocal: D. Rubén Hernansanz Tardón
Suplente 1: Dña. M^a Inés de la Fuente Fernández
Suplente 2: D. Alvaro López Isabel

2 Vocal: Dña. M^a del Pilar Encinas Pisador
Suplente 1: Dña. M^a Elena Pascual Resano
Suplente 2: Dña. Gloria Elvira González Garrido

Por unanimidad el Pleno acuerda que se notifique el resultado del sorteo a la Junta Electoral de Zona de Segovia para su conocimiento.-----

Siendo las 9:20 horas se da por finalizada la sesión por la Sra. Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde. Se extiende la presente acta que autorizan con sus firmas Sra. Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde y Secretaria de lo que doy fe.